

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.254

Suscripciones en Córdoba.
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN

Tratándose, lo mismo del nacimiento de María que del de Jesús, existe diversidad de opiniones acerca del año en que sucedieron, y tanto en el uno como en el otro, tienen más fuerza para su demostración los argumentos negativos que los positivos. Refiriéndonos al que hoy motiva el presente trabajo, nos encontramos con que, según el Damasceno en su célebre *Sermón de la Natividad de la Virgen*, todos los siglos se disputaban la gloria de tan feliz suceso; setenta y dos son las opiniones en la computación de los años del mundo, y no en vano se agita tanto la incertidumbre. El P. Benito Pereira, conformándose con el historiador de los hebreos y en unión también con Juan Benedicto en las anotaciones de la *Basílica*, afirma que la Virgen nació en el año 4038 de la creación del mundo, 2331 después del Diluvio y 737 de la fundación de Roma; y Pineda, en su obra de la *Monarquía eclesiástica*, avicinándose más con el cómputo eclesiástico, pone este nacimiento en el año del mundo 3945; pero entre todos, el que más crédito merece es el P. Fr. José de Jesús María, quien en su *Historia de la Virgen* (L. I, v. 31, n. 2), escribe que nació la Señora a los 5184 años después de creado el mundo, 2942 del Diluvio universal, año 4.º de la olimpiada, 150 de la Fundación de Roma, 738 de las *Hebdomadas de Daniel* y 24 de la Era de Augusto. Sea de esto lo que fuera, el año que aconteciera el suceso que venimos estudiando, fué para el género humano el de mayor ventura.

Nació en Septiembre, mes septeto de coincidencias múltiples y asombrosos misterios, mes en que el sol se encuentra en el signo Virgo, de cuya conjunción el celebérrimo astrólogo Albumasar, hizo entre los caldeos pronósticos de bienandanzas, como refiere Terrecio en su libro de *Augusta Maria* (libro I, c. 14); mes el más festivo entre los hebreos, mes en el que se recolectan los mejores frutos y más sazonados para la vida; mes llamado Tisri entre los orientales y consagrado a las perpétuas felicitaciones; mes en que el Emperador Tito entraba a saco por las puertas de Jerusalem para no dejar piedra sobre piedra de la Ciudad deicida, como castigo merecido a su dureza de corazón y sequedad de espíritu; mes también en el que el Pontífice Urbano IV instituyó la fiesta del *Corpus Christi*, en cuyo acto tan activa parte tomó el angélico doctor Santo Tomás, y en el que no sin misterio y trascendencia religiosa en el mismo mes y día que nació la Madre, se manda adorar públicamente el cuerpo del Hijo.

Fué su día el sábado, el reservado por Dios para que se le santificara, como se preceptúa en el Génesis (2. 3. Exodo. 20. 10. Deteren. 5. 14.) y que si bien la Iglesia por justo respecto a la Resurrección gloriosa de Cristo lo trasladó al Domingo, se quedó no obstante dedicado en honor de la Virgen.

El sitio del Nacimiento se conoce con el nombre de *Sephero*, a unas tres leguas de Nazaret, en la casa de campo donde San Joaquín traía sus ganados para que apacentasen, y donde acudió Santa Ana para llenarle de alegría, terminada su bochornosa esterilidad. ¡Qué admirable coincidencia! Entre pastores nació aquella Cordera inmaculada de la que naciera el Pastor universal (S. Juan. 10. 14.) rodeado también de pastores (Luc. cap. 2. v. 8.), sin otro acompañamiento que el de manso buey y revoltosa mula.

Jamás lució en la tierra día tan esplendoroso como el en que la Virgen abrió los ojos al fulgor de la existencia; hasta el punto que historiadores tan antiguos y autorizados como Teófilo, en sus comentarios sobre Pelbarto, no teme consignar que *en el día en que nació la Virgen, resplandeció el sol con doblada claridad de la suya ordinaria* y ni cuando la plateada inna difunde sus plácidos rayos sobre el firmamento en la oscuridad de silenciosa noche, y la candorosa azucena abre sus blancas hojas para sonreír al cielo, y la aterciopelada rosa rompe el fragante capullo, en cuyo seno depositó misteriosamente la alborada cristalina gota de titilante rocío, llanto incomprensible pero no menos tierno de la enamorada naturaleza, pueden competir en la hermosura y encanto del poético despertar del

día en que apareció en el mundo esa privilegiada criatura, que ya en los albores de la creación universal fué anunciada por Dios como la generosa liberadora, como la que había de reparar cuanto se perdió por la impertinente curiosidad de la primera mujer: "Quod Eva tristic abstatit, tu sedis almo virgine."

No adornaron la cuna de tan purísima niña ni los valiosos tapices recamados con el oro de Nínive y Ofir, pero le mecieron las brisas del cielo, le acariciaron las sonrisas de los querubes, y así como para formar aquel cuerpo físico más lleno de belleza y perfecciones que el de mortal alguno, pues su mirar era dulce, tranquilo como el de las sencillas palomas cuando acuden al abrevadero—según frase de Salomón en el Cantar de los Cantares,—y su aliento más perfumado que el aroma del jazmín y su voz más cadenciosa que el eco sonoro de la vecina cascada, contribuyeron la Omnipotencia del Padre, la sabiduría infinita del Hijo y el amor inextinguible del Espíritu Santo así también, para aumentar la riqueza de los celestiales dones que avaloraron a porfía todas las virtudes, como se reúnen múltiples pensamientos en la exaltada mente del artista para terminar la comenzada obra. Y si la naturaleza se adelantó para disponer la materia con que habrá de formarse su cuerpo y la providencia para organizarlo y la gracia para santificarle, después la caridad alienta su corazón, la prudencia dirige el cerebro, el pudor redondea la frente, la dulzura derrama suavidad en los labios, la honestidad construye en las mejillas hogar de pudoroso recreo, la modestia y la virginidad colman la naturaleza de embriagadores desconocidos encantos, y todas concurren a tan maravillosa obra, que apenas pueden reconocerla en la perfección resultante de tan unánime y maravilloso concierto; que sólo así podía cumplirse en ella la afirmación del Ángel cuando en Nazaret le saludó diciéndole: *Dominum tecum*: el Señor es contigo.

No fuera de razón, la Iglesia le saluda en su día con las palabras de la sagrada Escritura, *Quo progreditur quasi aurora consurgens*, imagen felicísima que conviene perfecta y apropiadamente a la Virgen, porque siendo hija de la gracia engendra y da a luz al que es la luz, como la primera claridad de la mañana que se llama aurora es producida por el sol antes que aparezca y a la vez engendra al sol, rey de los astros, para ser también madre del día.

La fiesta de tan fausto suceso empezó a celebrarse solemnemente en culto público por los años 436, después del Concilio de Efeso, congregado para condenar la herejía del impío Nestorio en sus tenaces y satánicos esfuerzos por despojar a la Virgen del título glorioso de Madre de Dios. Desde entonces hasta nuestros días, lo mismo en tiempos que se distinguieron por estrepitosas cuanto crueles persecuciones como en la actualidad, cuya marca es la de manso y no menos perjudicial indiferentismo, jamás ha decaído la veneración a tal Misterio; y cuando al rayar el día las campanas con sus metálicas lenguas anuncian vibrando en el espacio el día onomástico de su festividad, el pueblo católico experimenta en su alma delicadas sensaciones de religioso regocijo, acude fervoroso a los templos y allí uniéndose, compenetrándose con el espíritu de la Iglesia, canta y repite con el regocijo de los Angeles: *Nativitas tua Dei genitrix Virgo, gaudium annuntiavit universo mundo*: Tu Natividad, Virgen Madre de Dios, anunció la alegría a todo el mundo.

GERMAN ALEDO.

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

Con verdadero regocijo celebra Córdoba en el día ocho de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, solemnes cultos en honor de su excelsa Patrona la Virgen de la Fuensanta.

Tienen tan dulce atractivo esos regocijos populares, esa ardiente fé y hermosa devoción que los hijos de esa encantadora ciudad profesan a la Reina Inmaculada, que bien puede considerarse como origen y causa de los extraordinarios favores que del cielo re-

ciben los que están protegidos por el Santo Arcángel Rafael.

En el pintoresco santuario de la Fuensanta celebra todos los años la novena de la Virgen el pueblo cordobés, y se esfuerza porque resulten con el mayor esplendor esos actos del culto divino.

Prescindiendo de la parte histórica del santuario, solo haremos ligeras consideraciones acerca del título de la Fuente Santa, con el que es venerada la Madre de Jesucristo.

Nada más terrible que la sed, pues ella es el verdugo más cruel que tiene la humanidad.

Si triste es caminar por los arenales del desierto, más triste es recorrer el desierto de la vida, abrasados por el terrible fuego de las pasiones.

Si los áridos campos no recibieran el copioso rocío que desciende de los cielos, no llegaríamos a contemplar las hermosas praderas, salpicadas por las flores, ni brotarían los blancos y morados lirios en las faldas de las montañas, ni beberían gozosos los juguetones corderillos en el fresco arroyo, donde acuden también las sencillas aves a cantar sus cuitas amorosas.

Los gigantes árboles que son acariciados por la blanda brisa, reciben agradecidos las cristalinas perlas del rocío, que descienden de las nubes por que en ellas se contiene la preciosa savia de la vida.

Si no pudiéramos apagar la sed, nuestro corazón sería un volcán de ardiente fuego.

Mas si necesaria es el agua material para el cuerpo, necesaria es el agua de la gracia para la vida del alma.

Fuente de gracia es María para la humanidad; fuente de amor para los justos y de perdón para los pecadores.

Del mismo modo que el Eterno Padre puso en las manos de su Hijo los tesoros de su poder y de su gloria, así el Hijo puso en las manos de su Madre las inefables riquezas de su misericordia y de su amor.

María es fuente de amor para los justos.

Nada más suave que conocer las dulzuras del Señor, pues si la mayor parte de los hombres llegara a apreciarlas, despreciaría los placeres de la tierra, que solo dejan el desengaño y el dolor.

Dichoso el hombre que no es atormentado por el fuego de los vicios; que sabe dominar sus pasiones; que no sufre la terrible pesadilla del remordimiento.

Para ser feliz es necesario la vida sobrenatural de Cristo y ésta solo se consigue por medio de María.

¿Sabeis por qué? Porque Ella, después de Dios, es la fuente de toda santidad y de todo amor.

A la Virgen buscaron todos los justos y en Ella encontraron las dulzuras de la virtud.

Si María es fuente de amor para los justos, también lo es de perdón para los pecadores.

¡Feladísimo es que existen tantos males en el mundo porque los hombres no acuden a invocar la protección de la Reina de los cielos.

¿Qué pecador pidió a la Virgen el remedio de sus necesidades que no fuera socorrido?

¿Quién pudo desconfiar de la Madre del Altísimo?

Zaragoza tiene el Pilar sagrado de María, y Córdoba tiene el pocito de la Virgen de la Fuensanta.

Reanimad, cordobeses, vuestra fé, y no olvideis que para conseguir el cielo exige vuestra Patrona el homenaje santo de la gratitud.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Cuerpo eclesiástico del Ejército.
Jaen y Septiembre 1901.

A NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

AYES DEL ALMA

Mi tierna Madre querida:
exento de los pesares
que al alma dejan herida,
en la aurora de mi vida
te di mis pobres cantares.
Años tras años llegué
ante tu solio esplendente,
y en las alas de la fé

dichoso te consagré
las creaciones de mi mente.

En aquel tiempo bendito,
con serena y firme planta
y grato amor infinito,
me acercaba a tu Pocito
a beber el agua santa.

A ese manantial fecundo
salutífero y sonoro;
a ese pozo sin segundo,
cuyas aguas tiene el mundo
por más preciadas que el oro.

Entonces mi vida era
astro de vivo fulgor,
mirífica primavera,
robusta y gentil palmera
plantada por el amor.

Mas hoy, tras luchas sin cuento
donde he perdido la calma
y mi ingénuo contento,
ante tu altar me presento
enfermo de cuerpo y alma.

¿En qué, Madre, te ofendí
para hundirme en tal ruina?
¿Culpo ardiente no te di?
¿mi gloria no cifro en tí?
¿no practico tu doctrina?...

Perdona si un ruin gusano
se ha atrevido a interrogarte
a tí, que un Dios soberano
quiso en su insondable arcano
hasta su trono elevarte.

Pero es tan honda la herida,
que tengo en el alma hoy
y está tan ennegrecida,
que no sé, Madre querida,
si cuerdo ó demente estoy.

Tú, Virgen, tienes en mi
tu trovador más ferviente;
desde el día en que te ví
tu excelisid defendí
con alma firme y creyente.

En esta azarosa esfera
do trabajan de consumo
el mal y la envidia artera,
habrá quien te adore y quiera,
¡pero más que yo, ninguno!...

El bello vergel florido
que cerca a tu templo santo
siempre mi delicia ha sido;
en él de entusiasmo henchido
al cielo elevé mi canto.

En ese gentil paraje
que prodigo ofrece al hombre
las galas de su paisaje,
todo te rinde homenaje;
todo bendice tu nombre.

La fuente, la verde oliva,
el ave que trina ó canta,
el olmo, la sensitiva,
todo clama: «¡Viva! ¡viva!
¡la Virgen de la Fuensanta!...»

Y este coro sublimado
llega vibrante al oído
del que en la fé está inspirado,
mas no al del falaz malvado
que te insulta y da al olvido.

—Yo creo en Dios.—¿Pero por qué?
me preguntó el necio ateo.

Y yo con amor y fé
le contesto:—Porque sé
que es verdad lo que yo creo.

Yo creo en tí, sol de la gloria,
yo creo en tí, Madre de amor;
desde niño sé tu historia,
y estás siempre en mi memoria
como el aroma en la flor.

A aquel que con alma pia
enfermo ó desventurado
a tí sus desdichas fia,
le das la salud que ansía
ó el consuelo deseado.

Por eso mi patria hermosa
cine con plácido encanto
a tu frente luminosa,
una corona ostentosa
y áureas flores a tu manto.

Ayer con voz insonora,
lleno de santa emoción,
pregunté al mundo, Señora,
¿el que a la Virgen no adora
qué tendrá en el corazón?...

En medio de mi tortura
tengo la firme esperanza
de que tras mi desventura
tendré pronto, Virgen pura,
dulces horas de bonanza.

RAFAEL VAQUERO Y GIMÉNEZ.
Córdoba 8 de Septiembre de 1901.

CRUELDAD DE LOS BOXERS

M. Pierre Loti, que se encuentra actualmente en Pekín, explica los horrores a que se entregaron los boxers: "El cercado que servía desde tiempo antiguo para depositar los cuerpos de los miembros de las legaciones euro-

peas fallecidos, sufrió las mismas injurias que el cementerio de los jesuitas; fueron devastadas todas las fosas, destrozados los cadáveres y hasta violados los féretros de tiernos infantes. Algunos restos humanos, algún trozo de cráneo, alguna mandíbula, yacen aún por tierra, junto con las cruces derribadas. Es una de las más repugnantes devastaciones que se hayan presentado ante mi vista a la luz del sol de una mañana radiante.

Cerca de allí residían unas buenas Hermanas que tenían un colegio de niñas chinas. De su modesta casa no quedaba más que un montón de informes ruinas y cenizas; hasta arrancaron los árboles de su jardín y por befa los volvieron a plantar invertidos, es decir, con las raíces al aire.

Ved ahí poco más ó menos su historia:

Se encontraban solas una noche, cuando millares de boxers se presentaron bajo sus muros ahullando gritos de muerte y haciendo sonar los gongs; se entonces se dirigieron a la capilla y se pusieron a rezar, esperando el martirio. Mientras tanto se acallaron los ruidos, y al amanecer estaban desocupados los alrededores; pudieron dirigirse a Pekín y refugiarse en el recinto del obispado, llevando con ellas el asustado rebaño de sus tiernas discípulas. Cuando les preguntaron a los boxers respecto a aquel suceso: "¿Cómo es que no entrasteis a matarlas?", contestaron: "Es porque vimos los muros del convento llenarse de cabezas de soldados y de cañones de fasil." No debieron la vida más que a aquella alucinación de sus torturadores.

Los pozos de sus devastados jardines llenan hoy los alrededores de un apesadumado olor a cadáver. Eran tres grandes pozos anchos como cisternas y que daban un agua tan pura, que de lejos enviaban a bucearla para el servicio de las legaciones. Los boxers los cegaron hasta a la boca con los cuerpos mutilados de los niños de las escuelas de los Hermanos y de las familias cristianas de las cercanías. Inmediatamente acudieron los perros en gran número a comer tan horrible manjar, que llegaba hasta el nivel del suelo; pero había demasiado y mucha de aquella carne permaneció allí, con la sequedad y con el frío, mostrando aún las señales estigmáticas del suplicio. Aquí un muslo con cortes como los que hacen los panaderos encima de la corteza de los panes antes de ponerlos en el horno; allí una mano sin uñas... Se diría que aquellos cadáveres estaban cubiertos de sal, y es la helada blanca que no se derrite en aquellos antros llenos de sombra. Sin embargo, el sol, el implacable y claro sol, detalla con su brillante luz las magruras, los huesos salidos fuera de las carnes, exajera el horror de las bocas abiertas, la rigidez de las actitudes de angustia y las contorsiones de la agonía.

OFICIAL

GACETA DEL 6.—*Gracia y Justicia*.—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Alvaro Becerra y del Toro.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión de Reformas sociales a don Eduardo Dato e Iradier.

Instrucción pública.—Real decreto relativo a la formación de tribunales de honor en las Universidades é Institutos.

Otro disponiendo la forma en que han de doctorarse los licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras.

Otro disponiendo vuelva al servicio activo de la enseñanza el catedrático de la Universidad de Valencia don Juan Jansen y Castañera.

Agricultura.—Real decreto disponiendo que el Gobierno pueda acordar las subastas de carreteras que estime necesarias hasta que sea aprobado el plan general de obras públicas.

Otro autorizando al Gobierno para que a la mayor brevedad se proceda, por el sistema de administración, a la reparación de la carretera de Ronda a la estación de Gebantes.

Otros de personal.

Otro declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Valdepeñas.

BOLETÍN DEL 7.—Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes modificando varios epígrafes de la tarifa tercera del reglamento de la contribución industrial.

Gobierno civil.—Relación de las resoluciones dictadas durante el mes de Agosto último en los expedientes instruidos a consecuencia de faltas cometidas por las compañías de los ferrocarriles.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia que están vacantes.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los Ayuntamientos que cita por débitos del segundo trimestre de sus cupos del año actual.

Ayuntamientos.—Relación de los terrenos acotados en el término de Fuente Ovejuna por contener gérmenes de langosta. Anuncios de tener expuestos al público los de Aguilar, La Victoria, La Rambla y Puente Jenil el padrón industrial; el de Fernán Núñez el padrón de carruajes de lujo; el de Monturque las cuentas municipales; el de La Rambla los presupuestos adicional y ordinario; el del Viso el ordinario, y el de Lanzar el apéndice al amillaramiento.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba, el día 3 de Octubre, para vender una casa de la calle Macarones. Edictos del mismo citando a Lorenzo Solano Muñoz; del de Alcalá la Real anunciando la muerte intestada de doña Matilde Peralta y Tapia; del de Fuente Ovejuna, anunciando también la de doña Carmen Zújar Mellado, y del de La Rambla encargando la busca de un mulo hurtado el 30 de Agosto en una era del término de Santaella.

REVISTA DE MODAS

La lencería interior femenina ha alcanzado de pocos años a hoy un lujo extraordinario.

Desde la señora más distinguida y elegante de la aristocracia, hasta las de más modesta fortuna, emplean un lujo especial en sus ropas interiores, llevando sus exigencias en este punto hasta el extremo de hacer de este lujo una verdadera necesidad, que relacionan artísticamente con las ropas exteriores.

Hoy, las señoras elegantes no se satisfacen con la lencería de seda ó nansuk, aunque sean bordadas ó estén muy adornadas con preciosos encajes; es preciso que toda la ropa interior esté confeccionada y adornada formando un conjunto armónico con el vestido, de tal forma, que si se emplea con otros pierde todos sus encantadores efectos.

Por esta razón, esta clase de prendas, cuya confección no traspasaba antes los límites de las familias y de los colegios, actualmente ha alcanzado la categoría de arte industrial de gran importancia y en éste figura como factor indispensable, el actual corsé que prepara la figura, embelleciendo las líneas, para conseguir los efectos estéticos de todas las demás prendas superpuestas.

Y a propósito del corsé moderno, combatido como antihigiénico por muchas personas, entre las que figuran notabilísimos escritores, diremos: que, efectivamente, esta novísima forma de corsé demanda una confección extremadamente esmerada y artística, y debe ser hecho expresamente para cada señora, con arreglo á sus medidas; con cuyos requisitos puede asegurarse que en nada perjudica á la salud, generalmente hablando; y por el contrario, esta afirmación será negativa cuando le falten estas condiciones, que será el caso á que, con mucha razón, se referirán los combatientes antes citados.

En España tenemos hábiles corseteras, artistas de primer orden, que nada tienen que envidiar á las extranjeras, y sus trabajos, que hemos tenido ocasión de admirar, armonizando la estética con la higiene, responden maravillosamente á las necesidades que la elegancia y la salud exigen. A ellas deben acudir nuestras amables lectoras.

Respecto á los sombreros, muy poco puede decirse todavía, y ese poco, con todo género de reservas.

Como indicios solamente, citaremos algo de lo que hemos visto preparado en las principales casas de modas donde á diario se interpreta la moda en el sentido de su mayor pureza, y cada día aparecen nuevos modelos que representan aspiraciones nuevas, de las cuales pasan muchos á ser más tarde verdaderas imposiciones de la moda.

Sombreros y tocas de fieltro al metro, drapadas de mano modista, con dobles alas, entre las que se colocan los adornos en colores blanco, marfil, grises, azul rey, cereza y grosella.

Los adornos, de pluma de avestruz, que se colocan debajo del ala, para con-

fundirse con el pelo, dan á la fisonomía una gracia especial.

Las flores de tres tonos, que hagan juego con el fondo del sombrero, serán empleadas en multitud de colores, así como las cintas de terciopelo anchas, glaseadas y también matizadas en color.

Las grandes casas presentan preciosas y ricas combinaciones en sombreros hechos de pluma, que resultan elegantísimos y de absoluta novedad. Citaré algunos de estos modelos para que mis lectoras tengan una idea de ellos.

Es muy elegante y práctico un sombrero cuya ala se compone de pequeños vivos de pluma de color azul pálido, y lleva debajo, en el lado izquierdo, una magnífica pluma de avestruz, de pelo largo, cuyo pelo cae sobre el lado izquierdo.

El segundo cuerpo, ó sea la copa del sombrero, lo forma una boina de terciopelo negro, completamente cubierta de diminutas lentejuelas negras.

Otro modelo muy lindo y de un precioso efecto: se compone del ala cubierta completamente de pluma natural; la copa de castor ó paño drapado, y como adorno, un gran pájaro, completamente adherido entre el ala y la copa: todo el conjunto de este sombrero resulta de un color en distintos matices.

En este estilo hay gran variedad de combinaciones, como blanco y negro, rosa y negro, verde obscuro y azul pálido, rosa y marrón y azul pálido con azul Prusia, y creemos que tendrá gran aceptación, porque además de facilitar la manera de hacer los sombreros parecidos á los vestidos, deja un gran margen á las modistas para poder lucir sus condiciones artísticas.

En el próximo número trataremos más en firme y con mucha más extensión este importantísimo asunto que constituye quizás la parte más importante de la indumentaria de la mujer elegante, puesto que sus artísticos efectos, armonizando con el conjunto, completan la figura, realizando los naturales encantos del rostro, hacia donde fuertemente atraen todas las miradas.

MARIA CRUZ.

(La Moda Práctica).

EL DOCTORADO EN LETRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real decreto disponiendo la forma en que han de doctorarse los licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras.

La parte dispositiva del citado decreto es como sigue:

“Artículo 1.º Los licenciados en Filosofía y Letras que hayan terminado ó que terminen sus estudios á tenor de lo preceptado en el Real decreto de 7 de Junio último, podrán doctorarse á su elección, bien en las enseñanzas todas de Filosofía y Letras, bien en las especiales de las secciones establecidas en el Real decreto de 20 de Julio de 1900.

Art. 2.º Los que prefieran doctorarse en Filosofía y Letras necesitarán aprobar seis asignaturas, libremente escogidas, dos por cada una de las secciones de Filosofía, Letras é Historia.

Art. 3.º Los doctores en Historia, Letras ó Filosofía, que cursen ó hayan cursado la licenciatura por el plan de 1880, podrán doctorarse en Filosofía y Letras, aprobando sobre las cuatro de su doctorado respectivo dos asignaturas pertenecientes á cada una de las otras secciones.

Mac-Kinley

El presidente de la República norteamericana, herido mortalmente, según los telegramas que publicamos en la edición de la mañana de ayer, en el momento en que se disponía á inaugurar la Exposición panamericana, ocupa dicho cargo desde 1897.

El día 4 de Marzo de aquel año tomó posesión de la presidencia.

En 1888 era ya una figura de relieve en los Estados Unidos.

Nació en el Estado de Ohio. Hízose notar con las medidas aduaneras que llevan su nombre. La presentación del famoso bill extendió su fama por toda la República.

A la importancia adquirida debió que los republicanos, en la Convención, reunida en Chicago en la citada fecha (1888), le designasen candidato del partido á la presidencia.

Con energía y constancia, todos los días y en todos los instantes, defendió la bandera económica del proteccionismo á ultrance, frente al liberalismo comercial transaccionista de Mr. Cleveland.

Grandes batallas tuvo que reñir Mac-Kinley; pero al cabo triunfaron las leyes aduaneras por él defendidas.

El bill pasó y desde tal punto quedaron consagradas la posición y la influencia del representante de Ohio.

Mas este éxito había de ser desastroso para el partido republicano. De su mismo seno salieron voces tan autorizadas como la de Mr. Blaine para censurar en mucha parte la reforma arancelaria.

En las primeras elecciones generales después del bill, el partido sufrió una de las mayores derrotas que registra la historia política de la República norteamericana.

No desmayó, sin embargo, Mac-Kinley. Siguió luchando, discutiendo, haciendo propaganda, hasta conseguir que le eligieran para el cargo de gobernador de Ohio.

Andando el tiempo había de llegar al puesto supremo de la política de su país.

El discurso de Mac Kinley al tomar posesión de la presidencia, parecía inspirado, en lo que se refería á la política exterior, por un espíritu de concordia.

A los estudiantes

Premios extraordinarios

Como en este mes deben adjudicarse los premios extraordinarios que la vigente legislación concede á los alumnos, se hace saber para que llegue á conocimiento de los interesados que en el presente año académico se otorgarán además los premios y diplomas honoríficos concedidos en celebración del casamiento de su alteza real la princesa de Asturias, preceptuados en el Real decreto que creamos de oportunidad reproducir.

Dice así: “Artículo 1.º En todos los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se concederán premios extraordinarios y diplomas de honor á los alumnos más aventajados del corriente año académico.

2.º Los premios extraordinarios consistirán en la adjudicación de títulos académicos y profesionales gratuitos.

3.º Los diplomas serán puramente honoríficos.

4.º Unos y otros se otorgarán al finalizar el presente curso, y los primeros previa oposición en la forma establecida, exceptuando los de las Escuelas en que se trata, al término de la carrera por promoción, que serán entregados á los primeros números de las mismas.

5.º Los premios extraordinarios serán los siguientes:

Uno por cada Universidad, Facultad y Sección para el Doctorado y Licenciatura, donde se den completas las enseñanzas correspondientes.

Uno por cada escuela profesional.

Uno por cada escuela especial.

Cuatro por cada Instituto de Madrid y de capital de distrito universitario.

Dos por cada Instituto provincial.

Uno por cada Instituto local.

6.º Los diplomas de honor se adjudicarán por cada uno de los restantes centros docentes y escuelas públicas, y serán expedidos por los rectores.

7.º Tendrán opción á los premios extraordinarios los alumnos que en el ejercicio del grado ó revalida que practiquen este año escolar obtuvieren la calificación de sobresaliente y no constaran en su carrera ninguna nota desfavorable en los exámenes del mismo grado de enseñanza.

8.º Los diplomas de honor se distribuirán entre los alumnos que más se distinguen en los exámenes públicos.

LOS SELLOS DE CORREOS USADOS

El Director general de Correos y Telégrafos, señor Lavija, ha dirigido á los administradores de Correos una circular, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

“Las frecuentes quejas que se dirigen á este centro por destinatarios á quienes se entrega la correspondencia, principalmente la del extranjero, sin los sellos que sirvieron para franquearla, cuando éstos son de alguna utilidad para los filatelistas ó pueden servir á otros fines, me obliga á recordar á los funcionarios de Correos su deber de respetar en absoluto los signos de franqueo que, aun inutilizados en las oficinas, pueden seguir representando un valor en venta, y cuya propiedad pertenece al remitente del objeto hasta su entrega, y desde que ésta se verifica al destinatario, con arreglo á las disposiciones vigentes en el ramo.

“Sin perjuicio de que, con ánimo de cortar de raíz todo abuso, estudie esta Dirección si es ó no lícito en los empleados de Correos dedicarse á formar colecciones de sellos, y como conse-

cuencia de esta afición, al cambio ó compra y venta de los mismos, he de advertirles de mi propósito de castigar con extremado rigor toda falta que afecte, aunque sea en pequeña medida, á los derechos de propiedad de los particulares.

“No se me oculta que muchas reclamaciones carecen de fundamento; que la escasa adherencia de los sellos, por defecto del engomado (extremo sobre el cual ya se hicieron consideraciones al centro llamado á corregirlo), es frecuente causa de faltas que, sin razón, se imputan al Correo; pero hay otros casos en que con evidencia se advierte que no ha sido casual la desaparición, y el prestigio del ramo exige que éstos no se repitan.”

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la festividad del día, vestirán las tropas de gala.

La anunciada disposición sobre destino á filas de los sargentos que ocupaban destinos de escribientes, se ha dictado ya.

Solo se exceptúa de esa medida á los que estudian en las Academias y Colegios militares, y se dispone que se amorticen los que sirven en el Colegio de María Cristina y en las Comisiones liquidadoras centrales y Caja de Ultramar, hasta dejar solo un sargento en cada una.

En las Comisiones liquidadoras de los cuerpos se les sustituirá por cabos y soldados.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales que soliciten licencia para Cuba, Puerto Rico y Filipinas solo se les conceda por dos meses, y si solicitan prórroga, pasarán á situación de supernumerarios sin sueldo, por un año, transcurrido el cual deberán regresar á la Metrópoli.

En ese tiempo solo podrán cuidarse de sus intereses ó de los de sus familias; pero no dedicarse á industria ni profesión alguna, y tendrán obligación de presentarse al cónsul de España, comunicándole sus cambios de residencia.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ayer, á las nueve de la mañana, según anunciamos, efectuaron la visita de cárceles el Presidente de la sección segunda de esta Audiencia don Tomás Martín Galán, el Magistrado don Ricardo Muñoz, el Abogado fiscal don José Muñoz Bocanegra y el Vicesecretario de la Audiencia don Manuel Vargas.

Ante la sección primera de esta Audiencia juró ayer el cargo de Abogado don José Carretero Serrano, que muy en breve vestirá la toga para actuar de defensor, por primera vez, en la vista de una causa.

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por disparo y lesiones, contra Rafael Conde Lucena.

Le defenderá el señor Martínez Beltrán y le representará el señor García González.

En la sección segunda también se efectuará mañana la vista de una causa, procedente del juzgado de Posadas, seguida contra Juan Quesada Briones, por uso de nombre supuesto.

La defensa está á cargo del señor Obregón, y representará al procesado el procurador señor Vargas.

A los señores oficiales de la escala de reserva

Se les avisa por este medio para que asistan el próximo lunes 9, á las cinco de la tarde, en que darán comienzo las clases á la Academia, Gutiérrez de los Ríos, número 34, altos.

—Cultos en la Fuensanta.

—Además de los que tenemos publicados, el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta, consagran á la milagrosa imagen en su histórico santuario, la solemne novena cuyos principales detalles anotamos á continuación: dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor, Santo Rosario y Letanía; seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve. De la predicación están encargados los señores sacerdotes que se expresan á continuación: domingo 8, el M. I. Sr. Ledo. D. Miguel Mejías y González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; lunes 9, el M. I. Sr. Dr. don Juan Saco de Herrera, Canónigo Magistral; martes 10, el R. P. Antonio Puyo, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María; miércoles 11, el M. I. Sr. D. José Córdoba y Torres, Canónigo; jueves 12, el M. I. Sr. doctor don Francisco Vargas Jurado, Canónigo; viernes 13, el M. I. Sr. doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado; sábado 14, el M. I. Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo; domingo 15, el M. I. Sr. Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario; lunes 16, el M. I. Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, Dignidad de Arcipreste. El día 16, último de la novena, á las siete de la mañana, será la Comunión general, y concluido el ejercicio de la tarde saldrá en procesión S. D. M. por las afueras del Santuario, asistiendo los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal con la banda de música.

—El presupuesto provincial.—Dos veces han sido convocados los diputados provinciales, por la autoridad gubernativa, para someter á su aprobación el presupuesto adicional, y las dos veces han quedado sin efecto las reuniones por no haber concurrido el suficiente número que determina la ley provincial. Esperamos que la nueva convocatoria ofrezca mejores resultados, siquiera sea teniendo en cuenta que la demora en la resolución de este trámite origina graves perjuicios á la marcha administrativa de la Diputación provincial y ofrece dificultades á la plausible gestión de la ordenación de pagos.

—Velada en la Fuensanta.—Durante las tres noches de la velada que hoy principia, tocarán el paseo de Madre de Dios la banda municipal de música, desde las nueve hasta las once. Hoy y el martes próximo también habrá fuegos artificiales.

—Toma de posesión.—Don Filiberto Abelardo Diaz ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda en propiedad, de esta provincia, y por precepto reglamentario del de Delegado interino, según nos comunican en atento B. L. M., que le agradecemos.

—Circular.—En las oficinas de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general de Contribuciones, comunicando la Real orden de 19 de Agosto último en la que se dispone que los cajeros y habilitados de la guardia civil no están obligados á tributar por el concepto de utilidades para hacer efectivos los libramientos de pago de alquileres de los edificios destinados á casas-cuarteles.

—Multas.—El Gobernador civil de esta provincia impuso las siguientes multas durante el mes de Agosto último, á las compañías de ferrocarriles, por las faltas que se indican: 500 pesetas á causa del retraso del tren número 11 de la línea de Córdoba á Belmez, el día 21; 250 por el retraso del número 1 de la línea de Córdoba á Málaga, el día 27; 250 por el del tren número 3 de la misma línea que el anterior, el día 31, y cuatro multas de 2.500 pesetas y dos de 1.250 por las faltas denunciadas del expediente instruido con motivo del choque ocurrido el 8 de Diciembre de 1900 en la línea de Córdoba á Belmez.

—Regreso.—Procedente de sus posesiones de Alcantoda, ayer regresó á esta capital, acompañado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo don Augusto González.

—Espectáculo inculco.—Anteanoche, poco después de las doce, en plena calle Gondomar, dos señoras embriagadas luchaban á brazo partido con un sujeto, para subirlo en un carruaje. Salpicaban la escena con frases del más escogido repertorio de lupanar. Numeroso público se agolpó para presenciar el cuadro y eran dignos de oírse los comentarios que con sobrada razón hacía del suceso. Por fin, las damas lograron lo que se proponían, y el carruaje siguió su marcha, sin que los dependientes de las autoridades se lo impidieran, como debieron, en primer lugar, porque ciertas mujeres no están

autorizadas para exhibirse en la vía pública a la hora indicada, y en segundo porque el hecho constituya un escándalo, aunque por escándalo solo entienda alguien las voces ó las reyertas de casa de vecindad.

Taurinas.—El próximo día 15, según ya hemos indicado, tomará la alternativa, en la plaza de Madrid, el diestro sevillano Manuel Jiménez, *Chicuelo*, que hoy se despedirá del público como novillero, en esta capital. Trabaja con la cuadrilla de *Conejito*.—Mañana torearán en Andújar el novillero cordobés Cándido Fernández, *Moni*.—En vista del buen éxito obtenido en la plaza de Zamora, por la cuadrilla de niños cordobeses de *Conejito* y *Mogino* chicos, han sido contratados para el año próximo. También trabajarán en Bayona el día seis del mes de Octubre. En las corridas anunciadas para el 9 y 10 del actual en Albacete, sustituirá Montes a nuestro paisano *Conejito*.

Nuevos artistas.—Esta noche harán su debut en el Teatro-Circo del Gran Capitán la triple señorita Eulalia Uiberri, el barítono Ernesto Vivanco y el tenor cómico José R. Magarino.

Llegada.—Ayer regresó a esta capital, procedente de San Sebastián, el célebre exdiestro Rafael Guerra, *Guerrita*, acompañado de su familia.

Incendio.—El día 5 del mes actual se declaró un violento incendio en el cortijo de "Herrera de los Palacios", vulgarmente llamado de la "Horca", que se halla entre Córdoba y Bujalance. Aún no se conocen el origen del siniestro ni la cuantía de las pérdidas, pero desde luego se puede afirmar que los daños son de gran importancia.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos cocheros que se amenazaron en la calle del Gran Capitán; a un matrimonio que en la plaza de San Lorenzo insultó a un dependiente de la autoridad; a un joven que en la puerta de la Trinidad apedregó a un mendigo baldado, dando un golpe en el pecho a un niño; a un hombre y una mujer que aborotaron en la calle Judería; a un sujeto que descargó dos carradas de paja en la plaza de la Magdalena después de las horas fijadas para esta clase de operaciones; a varios individuos que han limpiado sumideros y pozos, en malas condiciones, en las calles Marqués del Villar, Imágenes y Osario, y al encargado de una obra de la calle Madera alta, que no presenta la licencia para efectuar los trabajos. También ha dado parte de que se halla obstruida la cloaca de la puerta del Rincón, y de que en la calle del Viento hay una casa ruinosa.

Detención.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido a un sujeto, natural de la provincia de Santander, domiciliado en la aldea de Cuenca, como presunto autor del robo efectuado en el domicilio del sacerdote don José Calzadilla, hecho del que dimos cuenta a nuestros lectores.

La langosta.—Según la relación formada por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna, hay en aquel término 1.712 hectáreas de terreno acotado, por contener gérmenes de langosta.

Carteros.—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha nombrado carteros de Lucena a don Ventura Yago y don José Jiménez Ruz, en sustitución de don Antonio Pablo Jiménez y don José Lezano Lázaro, declarados cesantes.

Los celos.—Hace varios días una mujer hizo un disparo de pistola a un hombre, sin herirle por fortuna, en el Matadero público de la ciudad de Lucena. Según parece, los celos fueron el móvil de la agresión.

Homicidio.—Hace varios días, al regresar a su casa un vecino de Lucena, conocido por *Pionón*, fué agredido en la calle Calzado, por su vecino Marcos Villa (a) *Tienado*, al que aquel hizo un disparo de pistola, hiriéndole en la cabeza y dejándolo muerto en el acto.

Drama sangriento.—En las primeras horas de la mañana del viernes ocurrió en Ecija un sangriento suceso. Un vecino de aquella ciudad, llamado José Rodríguez Coromina, que hace tiempo viene padeciendo ataques de enajenación mental, por un pueril motivo, acometió con una navaja barbera a su mujer Rosario Jiménez Mota, causándole una gravísima herida en el cuello. A los gritos de ésta acudió su hija Rosario Jiménez, joven de 24 años, a la que también acometió el padre, hiriéndola en la cara y cuello. Esta pudo zomarse al balcón pidiendo socorro, y acudieron varios vecinos, auxiliando a la hija y conduciéndola al hospital. La desgraciada madre falleció antes de penetrar en la casa los vecinos y autoridades. El José Rodríguez tiene cuatro hijos. Este sangriento drama ha impresionado dolorosamente a los vecinos de Ecija entre los que se lamenta el suceso.

Robo frustrado.—En el Ayuntamiento de Granada penetraron unos ladrones, yéndose a la caja donde se guardaban más de 34.000 duros, no llevando a cabo su intento, por haber sido descubiertos aquéllos, que se dieron a la fuga. Han sido presos unos cuantos empleados del Municipio, a quienes se cree complicados en el hecho. El juez instruye las oportunas diligencias.

Revista.—Hemos recibido el número 88 de la ilustrada revista quincenal de artes y letras de Granada, *La Alhambra*. Contiene los siguientes trabajos: Prisca, Matías Méndez Bellido. —El palacio de Seti Meriem, Francisco de P. Valladar. —Estrellas fijas, José Sánchez Rodríguez. —Del agua mansa, Antonio J. Afán de Rivera. —Calos, Sixto Montealegre. —Tardulia, Enrique García Cappa. —La Exposición de Málaga, Al Garnathi. —Cantares, Narciso Díaz de Escovar. —Notas bibliográficas, V. —Crónica granadina, V. —Grabados. —Láminas sueltas: palacio de Seti Meriem. (Casa número 32 de la calle de la Cárcel baja.) Pintores notables malagueños: don José Moreno Carbonero.

Eminentemente tónico.—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispesia tomad el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, tónico acreditado, tónico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

Véase el anuncio del Colegio de San Fernando.

tamiento de Granada penetraron unos ladrones, yéndose a la caja donde se guardaban más de 34.000 duros, no llevando a cabo su intento, por haber sido descubiertos aquéllos, que se dieron a la fuga. Han sido presos unos cuantos empleados del Municipio, a quienes se cree complicados en el hecho. El juez instruye las oportunas diligencias.

Revista.—Hemos recibido el número 88 de la ilustrada revista quincenal de artes y letras de Granada, *La Alhambra*. Contiene los siguientes trabajos: Prisca, Matías Méndez Bellido. —El palacio de Seti Meriem, Francisco de P. Valladar. —Estrellas fijas, José Sánchez Rodríguez. —Del agua mansa, Antonio J. Afán de Rivera. —Calos, Sixto Montealegre. —Tardulia, Enrique García Cappa. —La Exposición de Málaga, Al Garnathi. —Cantares, Narciso Díaz de Escovar. —Notas bibliográficas, V. —Crónica granadina, V. —Grabados. —Láminas sueltas: palacio de Seti Meriem. (Casa número 32 de la calle de la Cárcel baja.) Pintores notables malagueños: don José Moreno Carbonero.

Eminentemente tónico.—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispesia tomad el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, tónico acreditado, tónico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

Véase el anuncio del Colegio de San Fernando.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Natividad de nuestra Señora, y San Adrian, mártir. —MAÑANA: San Gorgonio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del colegio de nuestra Señora de la Piedad, costeado por don Eustasio y don Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Beneficiado don Fidel Bermejo y Cerreo.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican a su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

A las siete de la mañana se celebrará Misa de comunión general, y a las diez la fiesta solemne con panegirico a cargo del licenciado don Plácido Olmo y Moreno.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana: por la mañana, a las siete, será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, Natividad de la Santísima Virgen, tendrá comunión general la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, en la real iglesia de San Hipólito, en la Misa de las nueve.

—Hoy celebrará el Apostolado de la oración establecido en la iglesia de San José (San Cayetano) sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, a las siete, y por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Magstad, haciéndose a continuación los ejercicios acostumbrados.

—Hoy, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de religiosas Capuchinas una función con orquesta, en la que hará su solemne profesión religiosa la señorita Teresa Jiménez Cubi, siendo su madrina la señora doña Rafaela Barbudo. Ocurrirá la sagrada cátedra un Reydo. Padre Misionero del I. C. de María.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, fiesta solemne con orquesta, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralba, en la que predicará don Fernando de Toro y Merlo. —A las once: fiesta solemne con orquesta, costeada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con asistencia del mismo, en la que predicará el R. P. Antonio Monjo, Misionero del I. C. de María.

Mañana, a las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por doña María del Carmen Fernández.

Las misas que se celebren mañana de siete y media en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su añigida viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de los Padres de Gracia, el día 9 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por

el alma (q. s. g. g.) del Sr. D. Carlos Manzanares y Baratán, que falleció el día 8 de Septiembre de 1899.

Su viuda é hijos ruegan una oración por el finado.

Las misas que se celebren mañana, desde las siete y media en adelante, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. María de la Fuensanta Villoslada Gutiérrez, que falleció el día 10 de Marzo de 1900, a los 28 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados padres y hermanos en carecen a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 7 al 13 de Septiembre:

Carne de vaca sin hueso, 4'20 pesetas.

Idem de idem con hueso, 4'188 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'34; borrego, a 1'50.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

DINERO

Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana a 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 a 1 de la tarde.

LA FORTUNA

8, SANTA VICTORIA, 8

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades

de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Central para alumnos internos y externos.

Plaza de la Universidad, 3

BARCELONA

La carrera de Ingeniero Industrial es la que ofrece mejor porvenir y no es más cara que cualquiera de las Universitarias, siguiendo el plan adoptado en esta Academia.

La escuela de Barcelona, por hallarse en la región más industrial de España, ofrece la ventaja para los que en ella hagan sus estudios, de visitar con frecuencia fábricas y talleres; adquiriendo así, además de los conocimientos prácticos tan indispensables en esta profesión, mayores facilidades para obtener colocación inmediata.

Pídanse detalles y condiciones al Director de este centro.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la castellana.

Mispectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

dirigida

por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Don Gonzalo de Ulloa*.

Segunda sección, a las nueve y media.—Debut de la primera triple Srta. Eulalia Uiberri, del barítono Ernesto Vivanco y del tenor cómico José R. Magarino.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La fiesta de San Antón*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El primer reserva*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE MARÍA A. TUBAU

DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Continúa abierto el abono condicional en la Contaduría del Teatro.

Precios del abono.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 6 pesetas.—Butaca con entrada, 3 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro, 1'90 pesetas.

Precios en taquilla.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entra-

da, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Los señores abonados a la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pasado este término, la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados a Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de 20 pesetas cada lote.

PLAZA DE TOROS

Hoy se verificará una gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS, desecho de tonta y cerrado, de la acreditada ganadería de los señores Arriba hermanos, vecinos de Sevilla, siendo los espadas Rafael Gomez, *Galito*, y Manuel Jimenez, *Chicuelo*, ambos de Sevilla, los que matarán alternando.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada, 5 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 4.—Sombra, 2.—Sol, 1 peseta.—Niños y militares sin graduación entrarán dos con un billete.

El impuesto del timbre está comprendido en los precios anteriores.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Mac-Kinley

Madrid 7 (9 m.)

Se han recibido nuevos telegramas de Nueva York ampliando las noticias transmitidas en la madrugada última.

Según aquellos, los médicos que asisten a Mac Kinley, presidente de la república norteamericana, le han sondado el vientre buscando el proyectil.

Tras una laboriosa operación que ha resultado infructuosa, los médicos procedieron a coserle la herida. Mac-Kinley recobró el sentido, si bien se halla en un estado de gran prostración.

7 (9'30 m.)

Ha sido preso el autor de las gravísimas lesiones que sufre el presidente de la república de los Estados Unidos.

Se llama Nienan y se ha declarado anarquista, añadiendo que al atentar contra la vida de Mac-Kinley ha cumplido con un deber.

En el momento de la agresión llevaba Nienan escondido en un pañuelo el revólver con que cometió el atentado.

La multitud trató de lyncharle.

7, 3'30 t.

Participan de Búfalo que la bala que hirió a Mac-Kinley en el pecho atravesó los tejidos blandos, alojándose en las costillas.

La dueña de la casa donde se hospedaba el autor del atentado, dice que este llegó a ella el sábado último.

Registrada su maleta, se halló otro revólver.

7, 3'40 t.

El agresor de Mac-Kinley es natural de Polonia.

La respiración del herido es normal y se abrigan esperanzas de salvarle.

La esposa del presidente ignora el atentado de que, ha sido víctima. El agresor se muestra tranquilo.

7, 4 t.

Dicen de San Sebastián que el ministro de los Estados Unidos, que ignoraba el atentado que ha puesto en peligro la vida de Mac-Kinley, ha telegrafiado pidiendo detalles del suceso.

Polavieja

Los silvestras desmienten que el general Polavieja trate de volver a la vida política.

Firma de guerra

La reina ha firmado varios ascensos de guerra.

Reconocimiento

7, 11'15 n.

Los médicos que han reconocido al criminal no han encontrado en él síntomas de locura.

Mac-Kinley

fuera de peligro

El estado de Mac-Kinley es satisfactorio.

Duerme bien.

La temperatura es normal.

Las últimas noticias dicen que se encuentra fuera de peligro.

Declaraciones

del criminal

7 (11'20 n.)

Búfalo.—El criminal ha declarado a sus cómplices.

Dice que llegó hace tres días a Búfalo dispuesto a matar al presidente. Añade que no se arrepiente.

Manifestó que le indujo a cometer el crimen la lectura de libros anarquistas.

Noticia desmentida

7 (11'25 n.)

San Sebastián.—Se ha desmentido que el marqués de Pidal y don Alejandro abandonen el silvelismo.

Detenciones

Han sido detenidos en Búfalo cinco anarquistas.

El criminal es de origen polaco. Llegó a Búfalo procedente de Cleveland.

En las prisiones de Duchanaburg supónese descubierta una conjuración contra las autoridades inglesas.

El proyectil que lesionó a Mac-Kinley no ha interesado los órganos abdominales.

En Cleveland han sido detenidos dos individuos a los que se cree cómplices del atentado.

Uno prometió descubrir a los cómplices del asesino.

Extranjeros sospechosos

7 (11'40 n.)

En la estación del Norte paseaban hoy dos alemanes sospechosos.

La policía los interrogó.

Manifestaron que se dirigían a San Sebastián.

Se les encontraron dos claves.

Los detenidos fueron puestos en libertad, avisándose a la embajada alemana.

Se les sigue la pista.

Consejo de ministros

7 (11'40 n.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia se aprobó el decreto reorganizando el ejército de Baleares.

El general Weyler ha dicho que el contingente de 80.000 hombres obedece a que hasta 1903 no se hará nuevo llamamiento.

Se aprobaron varios expedientes.

Se dió cuenta del atentado contra Mac-Kinley, acordándose enviar el pésame.

De San Sebastián

7 (11'50 n.)

San Sebastián.—El duque de Almodóvar se muestra reservado.

Sospecho que ha transmitido órdenes al señor Pidal, referentes a la reforma del Concordato.

De Washington

7 (11'50 n.)

Telegramas recibidos de Washington dicen que al sentirse herido Mac-Kinley se llevó la mano al pecho diciendo:

—No es gran cosa, me alegro que el golpe haya sido poco certero.

La prensa extranjera condena el atentado contra Mac-Kinley.

Mejoría de Mac-Kinley

8 (3'15 m.)

El presidente de los Estados Unidos mejora dentro de la gravedad.

Anarquistas detenidos

En Chicago han sido detenidos seis anarquistas.

Más detenciones

En Búfalo se han ordenado muchas detenciones.

El general Weyler

El miércoles marchará a El Escorial el ministro de la Guerra.

Reunión

El lunes se reúne la ponencia de ministros.

EXPRESS.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 7 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'30.

Id. id. fin de mes, 72'35.—Idem exterior contado, 79'10.—Idem amortizable, 81'25.—Aduanas, 000'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 71'90.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 484'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393'00.—Paris exterior, 71'80.—Id. a la vista, 41'10.—Londres, a la vista, 85'30.—Centeno Alfonso, 39'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 41'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'15.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.º 50 Ptas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites o Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, cansan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente al autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)
CORDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto a precios y calidad.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN GREG. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo, es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

FUNDIDORES DE CAMPANAS

Se recomiendan los muy acreditados fundidores de campanas don Constantino Linares y hermanos, establecidos en Madrid, Carabanchel bajo, y en Carmona, provincia de Sevilla, nombrados fundidores de la Santa Iglesia Catedral de este punto, y recomendados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo en el Boletín Eclesiástico de 9 de Marzo de 1894, número 5.

Se advierte que hay algunos fundidores que propalan la idea de decir que son de la misma compañía y familia; todo es exacto; se avisa para que no se dejen sorprender por tales mentiras. Los únicos que representan y son propietarios y directores de dichas fundiciones, son los hermanos Constantino y Manuel Linares Oraz.

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pannelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, setanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Los trages, blondas, velos, tulés, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

Primera y segunda enseñanza y carrera del Magisterio
DIRIGIDO POR EL BACHILLER Y PROFESOR NORMAL DON LUIS PEÑALVER

Este Centro de enseñanza, situado a 100 metros del Instituto, se halla instalado en un magnífico local que ocupa una extensión de 2154 metros cuadrados, con un amplio jardín de 1.500, espaciosos patios para recreos, excelentes salas de estudio, completo material de enseñanza, etc.

Situado en la parte más alta y más sana de la población, es el Colegio que reúne mejores condiciones higiénicas, como lo prueba el hecho de que desde su fundación en el año 1888 no ha habido un solo alumno enfermo que reclame las atenciones del médico.

Durante el largo periodo de tiempo que cuenta de existencia, es el Colegio que ha celebrado mayor número de exámenes en todos los cursos, lo que demuestra la marcada preferencia que le conceden los padres para instrucción de sus hijos.

Todos los alumnos de este Centro son de enseñanza oficial, siendo acompañados a las clases y recogidos a la salida de ellas por regentes que para su vigilancia tiene el colegio.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para todos los asuntos al Director. Véase el anuncio del día 15.

CALLE DE FITERO NÚM. 5.—CÓRDOBA

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
REUMATISMOS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
TOMADO EN UNION CON EL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.
EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
COM. ANTES DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CORDOBA
Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigüillo y ahechaduras.

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina a la calle Torres-Cabrera
CORDOBA

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

LECHE DE CABRAS
COMPLETAMENTE PURA
En la calle Gutiérrez de los Ríos 58 (frente a la almoha de paso), se vende leche de cabras completamente pura por cuenta del propietario. 5-3

Subasta voluntaria.
Se hace del cortijo denominado la Veguilla, en el término de Villa del Río, que linda por N. con el río Guadalquivir; por E. con tierras del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, con las de Antonio Marín, con las de doña Inés de Cobos y otras de don Antonio Romero Madueño; por S. con el camino viejo que conduce de Villa del Río al Carpio, y al O. con tierras del cortijo de la Vega de Armijo. Se compone de 211 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos de cuerda del marco de Córdoba, de cuya cabida 204 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos son de labor, y las 7 restantes las componen los asientos y era del cortijo, el cauce del arroyo Cañetejo y del Seguillo y la margen del río. La expresada subasta se celebrará el día 20 del corriente mes de Septiembre, a la una de su tarde, en la notaría de don Alberto de Torres Illas, calle Domingo Muñoz número 1, en Córdoba, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la misma. 10-2

Modista. San Fernando, núm. 117. 5-2
Se vende lana, de superior calidad, a 560 reales arroba. Para tratar, Carretera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado. 5-1
Se traspasa el establecimiento de bellas puertas del Rincón 97. Para tratar, en el mismo. 3-3
Desde el día se arrienda la casa número 4 duplicado calle Moros. Para tratar, Mascarones 18. 5-3

Los legítimos chocolates de los RR.PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense a 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.
Exigir el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.
En la noche del 27 desapareció del cortijo Luis Diaz una burra de cinco años, parda y con raya negra en el cuello y lomo; tiene el hierro en la espalda derecha GG. El que sepa su paradero y quiera avisar a su dueño, puede hacerlo en la calle Isaac Peral 6. 4-1
Se arrienda un departamento de casa. Meses Luis 15 darán razón. 5-5

CONSULTA DE MALES ESPECIALES
de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA URA EN 2 DIAS
Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Perlas Depurativas 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.
Van correo por sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden varios efectos de topografía, y entre ellos un buen nivel de anteojo, con su tripode y miraparante, y una brújula en su estuche. También hay una estufa de hierro para despacho. Puede verse, todos los días, de 11 a 5, en la calle Muñoz Capilla 4. 8-1
Se hace almoneda de varios muebles, y entre ellos un estubo completo, una cuna de caoba, una sillaría de comedor y un perchero, en la calle Don Rodrigo 90, de 4 a 7 de la tarde. 5-5